



FICHA TÉCNICA

DRM 1%

SECCIÓN 1: información del producto

Nombre Comercial del Producto: DRM 1%.

Clasificación farmacológica: Endectocidas / Avermectinas.

Forma Farmacéutica: Solución inyectable.

Especies indicadas: Bovinos y ovinos.

Vías de administración: *Bovinos:* vía subcutánea en la tabla del cuello o por delante o por detrás de la paleta empleando aguja 10/18 y equipo estéril. *Ovinos:* subcutánea.

SECCIÓN 2: Composición

<i>Componente</i>	<i>Cantidad</i>
Doramectina	1,0 g
Excipientes c.s.p.	100 ml

SECCION 3: Indicaciones

Endectocida. Para el control y tratamiento simultáneo de las parasitosis internas y externas en los ovinos y bovinos.

En *bovinos:* Parásitos gastrointestinales *Cooperia* spp., *Haemonchus* spp., *Ostertagia* spp., *Trichostrongylus* spp.

Ectoparásitos: Garrapata común del ganado bovino: *B microplus*.

Eficacia en garrapata: En prueba oficial realizada para determinar el porcentaje de inhibición del ciclo evolutivo de Garrapata común del ganado bovino: *B microplus*. en el campo experimental de Camba Punta – SENASA –Pcia de Corrientes, se obtuvo un porcentaje de eficacia del 98,62 % y un Poder Residual Absoluto de 7 días.

AUTORIZADO SU USO:

1. Para zona de control (zona sucia).

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal



2. En zona indemne: En focos de reinfestación con indicación del programa nacional de lucha contra la garrapata del ganado bovino, respetando el poder residual absoluto obtenido en la prueba oficial realizada en el campo experimental Camba Punta - Corrientes.

Miasis:

Miasis del ombligo y castración.

Miasis cutáneas:

Control de las miasis cutáneas (gusanera) causada por el estado larval de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, cuando es administrado como preventivo (castración, descole, heridas post- esquila, etc.).

En *ovinos*: Parásitos internos: Nemátodos Gastrointestinales: *Teladorsagia* spp. y *Trichostrongylus* spp. Parásitos externos: Ácaros de la SARNA: *Psoroptes communis* var. *Ovis*.

Demostrada su eficacia en la prueba oficial realizada en el campo experimental de Las plumas, -SENASA- Pcia. de Chubut.

SECCION 4: Precauciones y advertencias – Contraindicaciones – Restricciones de uso

CONTRAINDICACIONES: el producto no presenta efectos colaterales locales y/o generales, aplicado correctamente a las dosis indicadas. No administrar a animales jóvenes muy debilitados. Administrar con las condiciones de asepsia normales para una administración parenteral por vía subcutánea.

RESTRICCIONES DE USO:

Bovinos:

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal



FICHA TÉCNICA

DRM 1%

No destinar a faena para consumo humano, los animales tratados hasta transcurridos 35 días después del último tratamiento No utilizar en vacas en lactación cuya leche se destine a consumo humano o industrialización.

Ovinos:

No destinar a faena para consumo humano, los animales tratados hasta transcurridos 33 días después del último tratamiento. No administrar en ovinos durante el periodo de lactancia, ni tampoco dentro de los 60 días anteriores al parto.

SECCION 5: Especificaciones del producto

Color: Amarillo.

Aspecto: Suspensión homogénea.

SECCION 6: Presentaciones

50 ml: Frasco de polipropileno de alta densidad. Rotulados con etiquetas autoadhesivas.

Caja de cartulina impresa. Prospecto adjunto.

500 ml: Frasco de polipropileno de alta densidad. Rotulados con etiquetas autoadhesivas (frente y dorso). Caja de cartulina impresa. Prospecto adjunto.

SECCION 7: Periodo de validez

2 años a partir de la fecha de elaboración.

SECCION 8: Dosis y aplicación

Bovinos: 1 ml cada 50 kg de peso vivo. Tabla de dosificación en bovinos:

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal



FICHA TÉCNICA

DRM 1%

Hasta 50 kg	1 ml	301 - 350 kg	7 ml
51 - 100 kg	2 ml	351 - 400 kg	8 ml
101 - 150 kg	3 ml	401 - 450 kg	9 ml
151 - 200 kg	4 ml	451 - 500 kg	10 ml
201 - 250 kg	5 ml	501 - 550 kg	11 ml
251 - 300 kg	6 ml	551 - 600 kg	12 ml

Aplicar por vía subcutánea en la tabla del cuello o por delante o por detrás de la paleta empleando aguja 10/18 y equipo estéril.

Ovinos: 1 ml cada 30 kg de peso vivo

Hasta 15 kg	0,5 ml
16 - 30 kg	1 ml
31 - 45 kg	1,5 ml
46 - 60 kg	2 ml
61 - 75 kg	2,5 ml

Superando los 75 kg, aplicar 1 ml cada 30 kg de peso vivo por vía subcutánea, en la cara interna del muslo o en la quijada por debajo de la apófisis cigomática del maxilar superior. Se sugiere el uso de una aguja de calibre 0.8 x 25 mm de longitud.

En dosis única para el control de endoparásitos y como preventivo en la miasis cutánea. Se sugiere realizar análisis coproparasitológico para determinar posibles reinfestaciones.

Repetir de acuerdo con el Plan Sanitario local, Planes estratégicos del establecimiento y/o criterio profesional.

**En el caso de sarna psoróptica = 2 aplicaciones con 1 semana de intervalo.

SECCION 9: Conservación

Conservar entre 15°C y 30°C al abrigo de la luz solar directa.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal



SECCION 10: Información adicional

- SENASA N° Cert. 14-110
- Titular de la autorización: Productos Veterinarios S.A., Ruta 168 Paraje El Pozo – PTLC, Santa Fe – Argentina.
- Uso en medicina veterinaria.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- RECOMENDACIONES: LEER ATENTAMENTE LAS INDICACIONES ANTES DE USAR. Utilizar material estéril y seguir procedimientos asépticos. Mantener el envase en lugar fresco y al abrigo de la luz dentro de su estuche original; guardar el remanente en su envase original en la misma forma. El envase debe eliminarse por incineración o enterrándolo ya que la doramectina libre puede contaminar cursos de agua y afectar a los peces y a otros seres acuáticos. Evitar el contacto con los ojos; en caso de producirse, lavar con abundante agua y consultar al médico
- Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo con la legislación local vigente.
- Centro Nacional de Intoxicaciones en Argentina: 0800 333 0160.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal